



GRUPO PARLAMENTARIO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Alberto Asarta Cuevas, en su calidad de Diputado por Castellón de la Plana del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, plantea al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

ANTECEDENTES

La provincia de Castellón ha registrado 319 expedientes sancionadores relacionados con seguridad alimentaria, lo que supone un incremento considerable si se tiene en cuenta que un año antes se contabilizaron 190. Según datos de Salud Pública, las sanciones sumaron un importe de 221.381 euros, más del doble que un ejercicio antes.

Las principales causas que motivaron las denuncias relacionadas con alimentos o locales alimentarios han sido el etiquetado incorrecto y las condiciones higiénicas inadecuadas. El sector que ha acumulado más reclamaciones es el de la restauración y elaboración de platos preparados, seguido del sector minorista y almacenes polivalentes, según los últimos datos disponibles que hace referencia al 2018.

A este respecto, como medida de protección por riesgo para la salud pública, se decretó la suspensión de la actividad de 80 establecimientos, la mayoría de restauración, cinco de ellos en la provincia de Castellón, donde en cinco años se han clausurado por seguridad 16 locales.



GRUPO PARLAMENTARIO

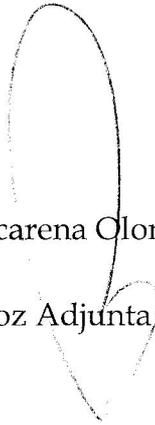
Uno de los principales motivos que lleva a los ciudadanos a presentar una denuncia en este terreno es haber sufrido una intoxicación alimentaria, ya sea por la presencia de salmonela, listeria u otro tipo de peligros. Y es que las alertas por la primera de estas enfermedades se han incrementado en los últimos años en la Comunitat y de ahí el refuerzo en la vigilancia.

Según fuentes de Salud Pública, los controles consisten en inspecciones a establecimientos alimentarios, en auditorías de los sistemas de autocontrol implantados por los operadores y en tomas de muestras y análisis de alimentos. Los expedientes sancionadores se inician a partir de acciones de vigilancia y tomas de muestras y análisis tanto programados como motivados por denuncias, alertas o brotes.

PREGUNTA

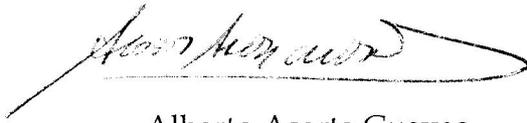
Además de las citadas, ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para evitar el aumento tan considerable de expedientes sancionadores relacionados con la “seguridad alimentaria” en la provincia de Castellón?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 15 de Enero de 2020



V.B. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.



Alberto Asarta Cuevas.

Diputado GPVOX.